

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Garachico

Finca número	Propietario	Paraje	Superficie a expropiar — m²	Cultivo o dedicación
1	María del Carmen León Huerta y Cologán	Casa Pintada	4.380	Platanera, erial.
2	Rafaela Alonso Adán	Casa Pintada	450	Platanera, erial.
2-1	Ruperto Pérez Alvarez	Casa Pintada	1.110	Platanera, erial.
3	Gaspar Ponte y Méndez	Guincho	295	Erial.
4	Tomás Costa Adán	Guincho	105	Edificac. y terreno anejo.
5	Antonio León Guancho	Guincho	490	Platanera, erial.
6	Angel León Guancho	Guincho	350	Platanera, naranjos, erial.
7	Lorenzo León Guancho	Guincho	180	Platanera, naranjos, erial.
7-1	Lorenzo León Guancho y hermanos	Guincho	15	Estanque.
8	Miguel León Guancho	Guincho	120	Platanera, erial.
9	Francisco León Guancho	Guincho	60	Erial.
10	María del Carmen León Huerta y Cologán	Guincho	2.480	Aguacates, erial.
11	Angel León Guancho	Guincho	55	Erial.
12	Miguel León Guancho	Guincho	50	Erial.
13	Lorenzo León Guancho	Guincho	80	Erial.
14	Francisco León Guancho	Guincho	100	Erial.
15	Antonio León Guancho	Guincho	65	Erial.
18	Santiago González Hernández	Guincho	395	Huerta, erial.
17	Miguel León Guancho	Guincho	260	Platanera, erial.
18	Genoveva León Acosta	Guincho	140	Platanera, erial.
19	Miguel Acosta Adán	Guincho	370	Platanera, erial.
20	Rafael León Acosta	Guincho	200	Huerta, erial.
21	Juan Delgado González	Guincho	650	Platanera, erial.
22	María del Carmen León Huerta y Cologán	Guincho	3.540	Platanera, erial.
Total			15.930	

27478

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto de la «Carretera de Valverde al Golfo de Echedo, entre los puntos kilométricos 8,5 al 13. Tramo: Los Roquillos-El Golfo. Isla de El Hierro. Término municipal de Valverde (Santa Cruz de Tenerife). Clave: 5-TF-292».

Esta Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresa comparezcan en el Ayuntamiento de Valverde al objeto de proceder, de acuerdo con las prescripciones del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 7 de diciembre, a las nueve horas y en el Ayuntamiento de Valverde, tendrá lugar el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia a los siguientes titulares que al final se relacionan.

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo estar asistidos de Perito y Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1981.—El Ingeniero-Jefe.—18.542-E.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Valverde

Finca número	Propietario	Paraje	Superficie a expropiar — m²	Cultivo o dedicación
1	Alvaro Morales Carballo	Tobonesco	3.520	Cereal seco, erial.
2	Juan Pérez Pérez	La Hoya	5.900	Cereal seco, erial.
3	José Pérez	Montañeta	1.400	Erial.
4	Jerónimo Padrón Gutiérrez	Montañeta	6.830	Erial.
5	Jerónimo Padrón Gutiérrez	Roquillos	2.290	Erial.
6	Oscar Febles Padrón	Roquillos	1.220	Erial.
7	Herederos de Francisca Alberto	Roquillos	280	Erial.
8	Pascual Toledo Toledo	Roquillos	2.120	Erial.
9	Julián Guadarrama Padrón	Arelmo	1.450	Erial.
10	Juan García Padrón	Arelmo	1.540	Erial.
11	Melitón Padrón Hernández	Arelmo	910	Erial.
12	Juan Padrón Toledo	Arelmo	590	Erial.
13	Herederos de Juan Guadarrama	Arelmo	1.300	Erial.
14	Jerónimo Padrón Gutiérrez	Arelmo	1.120	Erial.
15	Florencio García Padrón	Arelmo	1.530	Erial.
16	Dolores García Padrón	Arelmo	1.010	Erial.
17	Florencio García Padrón	Arelmo	1.190	Erial.
18	Herederos de Pascual Machín	Arelmo	2.855	Erial.
19	Francisco Machín Hernández	Arelmo	1.470	Erial.
Total			38.525	